Código de Seguridad
No manchar, doblar, ni romper este código
6200684620

Póliza de Seguro - Condiciones Particulares - Endoso

Cia.:	Sección / Sub-sección:	Póliza Nº:	Endoso Nº:
45	1402 (RIESGOS TECNICOS /C.T.R. CONTRATISTA)	701	8

Asegurado:	Documento:
CONSORCIO AVANZA CHACO	80113485-4

Domicilio:	Localidad:
TTE. ARAUJO MIÑO NRO 107 ESQUINA SACRAMENTO	ASUNCION - PARAGUAY

Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Plazo en dias:	Capital Asegurado del Presente Endoso Gs
16/07/2024	12:00hs. del 30/06/2024	12:00hs. del 31/08/2024	62	28.049.808.255.-

PRORROGA DE VIGENCIA

Se hace constar por el presente endoso que a pedido del Asegurado, la vigencia de la Póliza del rubro queda prorrogada hasta la fecha que se indica más arriba.

Art.	Descripción	Suma Asegurada Gs.	Prima Gs.
2	Licitación Pública Internacional de Empresas Constructoras para Obras de Habilitación y Mantenimiento de la Ruta Nº9 y Accesos" - Lote 3 - ID N°382.545.-, a prorrata, hasta la suma máxima de:(Guaranies Veintiocho Mil Cuarenta Y Nueve Millones Ochocientos Ocho Mil Doscientos Cincuenta Y Cinco) Franquicia: 20,00 % Sobre Cada Siniestro Franquicia: Gs. 5.666.250.000 Ubicación del Riesgo: RUTA N °9 "DR. CARLOS ANTONIO LÓPEZ KM.173 KM.250 (77 KM) DPTO DE PRESIDENTE HAYES, DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL	28.049.808.255	200.826.447
	TOTALES	28.049.808.255	200.826.447

ASEGURADO:
CONSORCIO AVANZA CHACO (TECNOEDIL S.A. CONSTRUCTORA - OCHO A S.A. - CONSTRUPAR S.A.) Y/O MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES Y/O CONTRATISTAS Y/O SUBCONTRATISTAS.

INTERÉS ASEGURADO:
AMPARAR LAS PERDIDAS O DAÑOS A LOS BIENES OBJETO DE LA CONSTRUCCIÓN POR CAUSA DE UN HECHO SÚBITO, ACCIDENTAL E IMPREVISTO QUE SEA CONSECUENCIA DIRECTA DE LA OCURRENCIA DE CUALQUIERA DE LOS RIESGOS CUBIERTOS, SEGÚN SE DEFINE EN LA SECCIÓN "COBERTURA" DESCRITA MÁS ADELANTE.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:
LLAMADO 46/2020 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS PARA OBRAS DE HABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA RUTA N°9 Y ACCESOS" - LOTE 3 - CONTRATO 423/2020

UBICACIÓN:
RUTA N°9 "DR. CARLOS ANTONIO LÓPEZ", KM.173 - KM.250 (77 KM.), DPTO. DE PRESIDENTE HAYES.

DESGLOSE DE SUMA ASEGURADA:

A. OBRAS DE REHABILITACION: GS. 573.444.465.264.-

B. OBRAS DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO: GS. 19.616.364.768.-

VIGENCIA:
PRORROGA DE PERIODO DE OBRAS DE PUESTA A PUNTO: 30/06/2024 AL 31/08/2024.-
PERIODO DE OBRAS DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO: 31/08/2024 AL 30/08/2028 (48 MESES) + 6 MESES DE MANTENIMIENTO AMPLIO.-

QUEDA ENTENDIDO Y CONVENIDO QUE EL PRESENTE ENDOSO CORRESPONDE A LA PRORROGA DE VIGENCIA DEL PERIODO DE REHABILITACION UNICAMENTE.-

==========
=

CONDICIONES:
PARA LOS BIENES FINALIZADOS O PUESTOS EN OPERACIÓN SE LIMITA A:
A. INCENDIO, IMPACTO DE RAYO, EXPLOSIÓN, COLISIÓN DE VEHÍCULOS TERRESTRES O EMBARCACIONES ACUÁTICAS;
B. CAÍDA DE AVIONES U OTRAS NAVES AÉREAS O CALDA DE OBJETOS DE LOS MISMOS;
C. TERREMOTO, VOLCANISMO, TSUNAMI (OLA SÍSMICA);
D. VIENTO HURACANADO (MOVIMIENTOS DEL AIRE SUPERIORES A LA INTENSIDAD 8 DE LA ESCALA BEAUFORT);
E. AVENIDA O INUNDACIÓN, ACCIÓN DE LAS OLAS O DE AGUAS; (ÚNICAMENTE A RAÍZ DE EVENTOS CUYO PERIODO DE RETORNO SUPERE LOS 50 AÑOS);
F. HUNDIMIENTO DEL TERRENO, CORRIMIENTO DE TIERRA, CAÍDA DE ROCAS U OTROS MOVIMIENTOS DE LA TIERRA;
G. HELADAS, ALUDES, HIELO;
FRANQUICIA POR TODO Y CADA EVENTO: 20% DE LA PERDIDA CON UN MÍNIMO DE USD.750.000,00.-
NO SE OTORGA COBERTURA DE RC A LAS PARTES FINALIZADAS O PUESTAS EN OPERACIÓN.
PARTES AUN EN CONSTRUCCIÓN SEGÚN DETALLE PROVEÍDO SEGÚN PÓLIZA EXPIRANTE PERO MODIFICANDO:
1 - FRANQUICIA POR TODO Y CADA EVENTO DEL 15% DE LA PERDIDA CON UN MÍNIMO DE USD 250.000 (EXCEPTO AMPAROS E Y F DONDE OPERARA UN 10% DE LA PERDIDA CON UN MÍNIMO DE USD 10.000.-)
2 - PERIODO DE RETORNO PARA CLAUSULA 110: 50 AÑOS
EN CASO DE QUE EL SINIESTRO REPORTADO SUPERE LOS USD.525.000,00, LAS CONDICIONES QUEDAN A SER DETERMINADAS POR LOS REASEGURADORES.
TODOS LOS DEMÁS TÉRMINOS, CLÁUSULAS Y CONDICIONES PERMANECEN SIN CAMBIOS.-